



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERÁ CRUZ

Adenda Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31/10/2023 se realiza la presente Adenda al Contrato de Servicios aprobado por Resolución N° 319/2020, prorrogado por Resoluciones N° 444/2021, N° 650/2022 y N° 618/2023, en los siguientes términos particulares:

| PERÍODO DEL CONTRATO |
|--|
| Desde: 01/11/2023 Hasta: 31/03/2024 |

| CONTRATADO |
|--|
| Nombre y Apellido: PICCIONI MARIA CECILIA Domicilio: Alberti N° 4566 Tipo y Número de Documento: DNI N° 29.113.723 CUIT N°: 27-29113723-2 |

| INFORMACIÓN GENERAL |
|---|
| Dependencia: Secretaria de Educación y Cultura – Teatro Municipal 1° de Mayo. Funcionario responsable: Prof. Patricia Hein |

| SERVICIOS CONTRATADOS |
|---|
| Tareas vinculadas a la construcción y producción e interpretación para obras de líteres, en vinculación directa con elenco estable. |

La presente adenda se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

[Handwritten signature]
Contratado
Piccioni Maria Cecilia
DNI: 29.113.723

[Handwritten signature]
LIC. PAULINA NICOLA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
I. D. N. D. g. a. ón

[Handwritten signature]
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno